INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRTECTA Nº 18/2014, "SERVICIO DE FERIAS Y EXPOSICIONES A FAVOR DE LA SENATUR".

Asunción, 26 de Junio del 2014

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como licitación POR CONTRATACION DIRECTA para el Servicio de Ferias y Exposiciones a favor de la SENATUR, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para dicha contratación a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y a las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria del 2014, rubro 260 respectivamente, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo No Plurianual el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes:

- Monto Mínimo: Gs. 70.156.000 (Guaraníes, Setenta millones ciento cincuenta y seis mil.-)
- Monto Máximo: Gs. 140.312.000 (Guaraníes, Ciento cuarenta millones trescientos doce mil.-)

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 275.055

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ***ALEPH S.R.L., LOBO LUX S.A., PRO EXPO S.A., RODRIGUEZ HNOS S.R.L., CARLOS BRACHO, ESCALA S.R.L.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 23 de junio del 2014 a las 08:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado la siguiente empresa: ***PRO EXPO S.A.*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

4. EVALUACION LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	90151803-001	Carpa de 50 x 10 m con costados	Unidad	1	13.000.000	13.000.000
2	90151803-001	Piso entarimado y alfombrado en todo el área de la carpa	Unidad	1	22.750.000	22.750.000
	90151803-001	Pórticos impresos de 10 m de ancho x 3 m de altura	Unidad	1	2.365.000	2.365.000

4	90151803-001	Plasmas de 50" con soporte de pie, lector de dvd	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
5	90151803-001	Mesas finas con mantel y pollerón negro	Unidad	1	120.000	120.000
6	90151803-001	Sillas de pvc sin apoya brazos color blancas	Unidad	1	10.500	10.500
7	90151803-001	Aires acondicionados de 60.000 btu	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
8	90151803-001	Carteles de acrílico para mesa de 30 cm de base x 20 cm de altura	Unidad	1	100.000	100.000
9	90151803-001	Carteles de 3 x 2,50 m de altura impresión digital tensado a bastidor metálico.-	Unidad	1	1.180.000	1.180.000
10	90151803-001	Sistema de iluminación con 20 reflectores hqit	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
11	90151803-001	Counter para atención de la Senatur 03 taburetes cromados.-	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
12	90151803-001	Grafica para campaña de turismo interno	Unidad	1	550.000	550.000
13	90151803-001	Generador de 120 kva por los días de feria	Unidad	1	12.600.000	12.600.000
14	90151803-001	Banners institucional de 0,80 x 2,00 m de altura con porta banner y estuche	Unidad	1	450.000	450.000
15	90151803-001	Sistema de sonido ambiental por los dos días con 02 micrófonos inalámbricos	Unidad	1	3.600.000	3.600.000
16	90151803-001	Tarima para las autoridades de 11 x 4,80 x 050 m alfombrado color negro , pollera negra perimetral, dos escaleras una frontal y otra lateral	Unidad	1	2.050.000	2.050.000
17	90151803-001	Tarima para orquesta Cateura, de 8 x 8,80 x 050 m de altura alfombrado color negro pollera negra perimetral dos escaleras.-	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
18	90151803-001	Sillas cromadas con montaje	Unidad	1	6.500	6.500
19	90151803-001	Sistema de iluminación con 30 lámparas par 1,000 con filtros color 20 par led y blancos con estructuras	Unidad	1	3.300.000	3.300.000
20	90151803-001	Panel de fondo de 2 x 2,40 m de altura con bordes de manera y spots empotrados	Unidad	1	2.450.000	2.450.000
21	90151803-001	Piso entarimado y alfombrado	Unidad	1	450.000	450.000
22	90151803-001	Corporeo de logo	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
23	90151803-001	Mostrador con logo y dos taburetes blancos	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
24	90151803-001	Puffs blancos	Unidad	1	45.000	45.000

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción - Teléfono: (595 21) 441-530
info@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Paraguay
Tenés que sentirlo

25	90151803-001	Plasma de 50" con lector de dvd y soporte de pie	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
26	90151803-001	Iluminación con par led	Unidad	1	130.000	130.000
27	90151803-001	Toldo 100 ml y 6 m de ancho sin costados	Unidad	1	15.000	15.000
28	90151803-001	Tablones con mantel y pollerón blanco	Unidad	1	50.000	50.000
29	90151803-001	Sillas de pvc	Unidad	1	66.000	66.000
30	90151803-001	Pórtico en ambas caras del toldo impresión digital	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
31	90151803-001	Bastidores metálicos con lona tensada e impresión digital de 2,50 de altura por 2,50 m de ancho. Y 02 de medidas de 1,70 x 2,50 m	Unidad	1	849.000	849.000
32	90151803-001	Carteles de 1,70 x 2,50 m	Unidad	1	669.375	669.375
33	90151803-001	Cartel corpóreo de logo para la pared	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
34	90151803-001	Counter de atención al publico de 1,80 x 2,20	Unidad	1	800.000	800.000
35	90151803-001	Juego de 1 sofá de 2 cuerpos con 2 sofás individuales, 4 puffs con 1 mesa de centro	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
36	90151803-001	Traslado, montaje y desmontaje	Unidad	1	7.800.000	7.800.000
					TOTAL:	98.206.375

Modalidad del Contrato: Contrato Abierto, teniendo como **Monto Mínimo** la suma de **Gs. 70.156.000** (Guaraníes Setenta Millones), ciento cincuenta y seis mil; y un **Monto Máximo** de **Gs. 140.312.000** (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones, trescientos doce mil.)

Art. 34 Ley 2.051 "De Contrataciones Públicas":
Inc. C: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

A – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	PRO EXPO S.A.	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las especificaciones técnicas.

B – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

"PRO EXPO S.A." por monto total de **Gs. 98.206.375.- (Guaraníes; Noventa y ocho millones doscientos seis mil trescientos setenta y cinco.-)**
Obs.: La Oferta presentada por la Empresa PROEXPO S.A. ha presentado un error aritmético en su oferta, la misma alcanzo un total de Gs. 108.027.013 (Guaraníes, Ciento ocho millones veintisiete mil trece.-). El monto verificado y correcto es de Gs. 98.206.375 (Guaraníes, Noventa y ocho millones doscientos seis mil trescientos setenta y cinco.-)

Se procede al análisis de la Ofertas económicas consideradas como las más convenientes para la SENATUR, atendiendo al criterio de adjudicación establecido en el **Anexo B** DDLC, Punto 4 de la Carta de Invitación – *POR EL TOTAL – CONTRATO ABIERTO.*

El monto presentado por la empresa PRO EXPO S.A.; representa el costo más conveniente para la Secretaría Nacional de Turismo.

Seguidamente se analiza la documentación presentada por dicha firma, resultando que la misma cumple con todos los requisitos legales y técnicos exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación. ***Por lo que dicha empresa será recomendada para la adjudicación.***

ANALISIS LEGAL DETALLADO DE LA EMPRESA NETVISION.

DOCUMENTOS	PRO EXPO S.A.
1. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo.	**CUMPLE**
2. Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125)	**CUMPLE**
3. Fotocopia de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta	**CUMPLE**
4. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	**CUMPLE**
5. Los Recaudos conforme al Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 20 Inciso "w" de la Ley 3439/07	**CUMPLE**
6. Declaración Jurada DERECHOS DEL MENOR	**CUMPLE**

En efecto y luego del estudio realizado de acuerdo a la evidencia documentaria presentada por el oferente, podemos concluir que cumple con los requisitos mínimos exigidos.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. La oferta presentada por la empresa, **PRO EXPO S.A.,** ha sido analizada y evaluada conforme a lo establecido en la Carta de Invitación; cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos solicitados. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2014, SERVICIO DE FERIAS Y EXPOSICIONES A FAVOR DE LA SENATUR, POR EL TOTAL** a la siguiente empresa:

a) **"PRO EXPO S.A."** *bajo la modalidad de Contrato Abierto* por un monto total de **Gs. 98.206.375.- (Guaraníes; Noventa y ocho millones doscientos seis mil trescientos setenta y cinco.-)**

Monto Mínimo: Gs. 70.156.000 (Guaraníes, Setenta millones ciento cincuenta y seis mil.-)
Monto Máximo: Gs. 140.312.000 (Guaraníes, Ciento cuarenta millones trescientos doce mil.-)

1. **SUSCRIBIR** el Contrato correspondiente a la empresa adjudicada y por los montos mencionados.

2. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es mi informe, salvo mejor parecer.

Econ. Doris Penoni, Directora
Dirección de Marketing Turistico

Lic. Juani Quevedo, Jefa
Departamento de Publicidad y Propaganda